

## CAPÍTULO XII

### INDUSTRIA Y EXPOSICIONES.

I. Memoria del Secretario de Fomento.—II. Informe de la Sección 2ª.—III. Comisión de premios de la Exposición de Filadelfia.

#### I

Por más sólidas que sean las razones en que economistas eminentes se fundan al combatir las teorías proteccionistas; aunque en el concurso de la civilización y del trabajo modernos no deba considerarse á los pueblos sino como á miembros todos de una sola familia, y de los adelantos de los unos y del producto de sus labores deban participar los otros, sin que á ello opongan los gobiernos traba de ningún género, es preciso reconocer que las especiales circunstancias en que México se encuentra, hacen indispensable una protección decidida al trabajo de sus hijos.

La naciente industria mexicana ha menester de particulares cuidados si se quiere que alcance el desarrollo á que está llamada. Fecundo nuestro suelo en cuantos elementos son necesarios para ejercitar la actividad manufacturera, nuestros industriales podrian obtener los mejores resultados, si no tuviesen que luchar con la competencia de los efectos extranjeros, que, por serlo y por otras diversas causas que seria fácil apuntar aquí, no solo compiten con los productos nacionales, sino que nulifican los esfuerzos de nuestros fabricantes.

Las hermosas teorías del libre-cambio pueden y deben realizarse con pro-

vecho del mayor número, en naciones que han llegado al apogeo de la grandeza y la virilidad; pero en un país que apenas cuenta dos tercios de siglo de vida propia, y de vida agitada por las convulsiones que preceden á la organización perfecta de una sociedad, es inútil y hasta perjudicial pretenderlo; es lo mismo que exigir del adolescente la fuerza y el aplomo que son propios de la edad madura.

Este convencimiento es el que ha inspirado á la Secretaría de Fomento la norma de su conducta en lo que respecta á la industria nacional, y por eso, como se ha visto en el capítulo anterior, concedo gustoso los privilegios que se solicitan, y favorezco, hasta donde es dado hacerlo, á los que han menester de los auxilios del Gobierno para hacer prosperar algunas industrias.

Siendo las Exposiciones uno de los medios más á propósito para despertar el estímulo en las clases trabajadoras y el interes de las demas clases en favor de aquellas, procuré que nuestros modestos artesanos y nuestros industriales que tomaron parte en el certámen de Filadelfia no viesen perdidos los premios que alcanzaron, y aunque fué preciso erogar algunos gastos, destruí las dificultades que nacieron del cambio político que se verificó en los momentos en que México debía recoger las medallas y diplomas de la Exposicion y tambien los efectos que habia enviado. Todo lo relativo á este punto, consta en los documentos adjuntos al presente capítulo, así como la manera con que procuré solemnizar el acto de la distribucion de las medallas; fiesta que, por su significacion moral, será inolvidable en México.

A más de lo expuesto, cábeme la satisfaccion de manifestar al Congreso que la Secretaría de Fomento no se ha limitado á favorecer á los industriales y expositores del Distrito Federal, sino que ha cooperado con algunas sumas á la Exposicion de Aguascalientes, y nadie ha acudido á esta Secretaría sin obtener el mejor resultado en sus gestiones; pues me anima el deseo de impulsar por cuantos medios estén á mi alcance los ramos puestos bajo mi direccion.

## II

### Informe de la Seccion Segunda.

#### CIUDADANO MINISTRO:

La proteccion que el Gobierno debe á las diferentes industrias que pueden fácilmente establecerse en la República y llegar á ser fuentes constantes de riqueza pública, ha tropezado hasta hoy con grandes dificultades, que solo con una éra de paz, como la que parece comenzar, pueden vencerse. La primera de ellas y acaso la mayor, consiste en la falta casi absoluta de datos estadísticos positivos, pues que sin estos es imposible impartir á la industria y al comercio la proteccion que necesitan: la segunda tiene por causa la penuria del Erario nacional, que no permite conceder subvenciones ni hacer gastos que son indispensables para plantear las industrias nacies. A pesar de todo esto, ha tenido vd. á bien acordar se estudien por esta Seccion las solicitudes que se presenten relativas á la creacion ó al desarrollo de cualquiera clase de industria. La primera de que ha tenido que ocuparse es la del Sr. Camilo Tolis pidiendo una subvencion para crear en Oaxaca una pequeña fábrica de hilados de seda. Para este objeto, y solamente en calidad de préstamo, solicitó Tolis la suma de \$1,600, destinados en su mayor parte á la compra de maquinaria y construccion de hornos, almacenes, etc., y el resto á la compra de capullos de seda para la enseñanza de las hilanderas y sueldos de estas. La Seccion puso en estudio desde luego la materia de que se trata, y por los datos que hasta esta fecha ha podido obtener, así como por los buenos resultados que á su juicio debe dar la creacion de esta industria en el Estado de Oaxaca, cree que su informe será favorable al interesado y que tendrá el honor de consultar á vd. la concesion de la ayuda que solicita el Sr. Tolis. Este, por su parte, solo espera la seguridad de que el Gobierno le imparta la proteccion que pide, para comprar desde luego en el Estado referido una pequeña propiedad en que poder establecer la fábrica, y cuya finca hipotecará por las cantidades que reciba.

La Seccion abriga la lisonjera esperanza de que, ya por medio de subvenciones más ó menos importantes, ya por la concesion de franquicias, ó ya, en fin, por la proteccion que, segun las circunstancias y los casos, pueda impartir el Gobierno á la industria, esta seguirá progresando con menos lentitud que hasta ahora, y aprovechará las numerosas y ricas producciones de nuestro fértil suelo, creando manantiales inagotables de riqueza y de prosperidad para el país.

Apenas comenzaba sus labores esta Secretaría, cuando convencido vd. de la urgente necesidad que habia de atender á la Comision Mexicana de la Exposicion de Filadelfia, se sirvió iniciar este importante asunto en el Consejo de Ministros, lo que dió por resultado la expedicion de las órdenes respectivas que, con fecha 22 de Diciembre de 1876, fueron comunicadas á la Secretaría de Hacienda. En consecuencia, se remitieron al Sr. Manuel M. de Zamacona, por conducto del Cónsul general en New-York, tres mil pesos, destinados á cubrir los sueldos pendientes, los gastos de empaque y remision de los objetos presentados, y en fin, á saldar los créditos que existian en los Estados- Unidos á cargo de la Comision. Debido á esto se pudieron reponer las cajas en que habian ido de aquí los diferentes objetos para la Exposicion, y que fueron destruidas por el incendio del edificio en que se encontraban depositadas. Igualmente se obtuvo la ventaja de no tener que pagar derechos de exportacion, como hubiera sucedido indudablemente si, pasado el término que fijó el Gobierno americano, se hubiera ocurrido á recoger los objetos presentados. A la llegada de estos, fueron entregados á sus respectivos dueños ó á las personas que ellos comisionaron, devolviéndose á la Academia de Bellas Artes los cuadros que le pertenecian.

El resultado de la Exposicion Mexicana en Filadelfia no pudo ser más satisfactorio, pues que se concedieron 73 diplomas y 47 medallas á los expositores, y un diploma extraordinario al Gobierno mexicano. Si se atiende á que el número de expositores que entraron en competencia quedó reducido á cien, poco más ó menos, se tiene que convenir en que la proporcion de los premiados es en extremo honrosa para México.

Por las notas y lista anexas á este informe, marcadas con el número 3, se ve el número de diplo-

mas y medallas remitidos á esta capital, y los nombres de las personas á quienes fueron concedidas estas últimas.

Allanadas todas las dificultades que habia habido para la solemne distribucion de los premios obtenidos en Filadelfia, la Comision respectiva formó su programa, y con arreglo á él se verificó dicha distribucion el dia 22 de Julio próximo pasado.

No obstante haberse publicado en el *Boletín* de esta Secretaría una descripcion detallada de la ceremonia, en la que constan los nombres de los expositores premiados, así como el juicio emitido en cada caso por el juez respectivo, la Seccion cree deber consignar aquí todo lo relativo á tan importante asunto, como uno de los hechos que hablan más alto en favor de la civilizacion y cultura de nuestra patria.

Respecto de la Exposicion anual que se verifica en Aguascalientes y á la que coopera el Gobierno general con un auxilio de quinientos pesos anuales, esta Seccion tiene el honor de manifestar á vd. que oportunamente se libraron las órdenes respectivas para que el Gobierno del Estado recibiera la subvencion expresada, y que en virtud de ellas dicho Gobierno ha percibido dos partidas de quinientos pesos cada una, durante el período que abraza este informe.

### III

## EXPOSICION MEXICANA EN FILADELFIA.

### COMISION DE PREMIOS.

La Comision de Premios publicó el siguiente Programa:

Ha sido verdaderamente honroso y grato para la Comision que suscribe, el desempeñar el encargo que se sirvió conferirle el C. Ministro de Fomento, intérprete del Ejecutivo de la Union, pues noble y patriótico es ver coronados los trabajos de México, despues de una lid universal en que midieron sus fuerzas los pueblos todos del mundo civilizado, despues de una contienda de la inteligencia y del trabajo, cuyos resultados mostraron que México, exánime casi por sus luchas civiles, toma fuerzas cuando se apela al honor y al sentimiento de sus hijos. Cuando en los pueblos extraños se considera á nuestra patria aun al principio de su carrera de civilizacion, fueron los hombres de ciencia y los industriales de México á patentizar en Filadelfia, que encuentran acogida en su pecho, así el grito de guerra como el eco del trabajo, y que tanto los conmueve el acento marcial del caudillo que los lleva al campo del combate, cuanto el acento pacífico del obrero que les llama á las tareas tranquilas del taller. En Filadelfia pudo México confirmar que tiene en sí recursos numerosísimos para ser feliz, para conquistar el respeto que merece. Allí, en donde á la sombra de la bandera de Washington se realizó el bello ideal de la fraternidad universal, nuestra nacion, zaherida por los extraños, fué á tomar noble venganza. Por esto

es que ha sido objeto de solicitud extremada y asunto de patriotismo para la Comision que suscribe, arreglar debidamente la festividad que hoy anuncia para el domingo 22 del corriente, en la que han de tomar parte, sin duda, las clases todas de la capital de la República, pues haciendo á un lado todo género de preocupaciones, comprenderán que es motivo de regocijo nacional el dia grato que va á reunir á los expositores de México recompensados en Filadelfia, para recibir del Presidente de la República el premio á sus laudables esfuerzos.

La Comision tiene el deber de señalar á la gratitud y estimacion de los mexicanos, á la Comision del Centenario que tan cordial acogida hizo en Filadelfia á la Comision mexicana y á los expositores de la República; á los residentes extranjeros cuyos esfuerzos y buena voluntad contribuyeron en parte al éxito obtenido en la Exposicion que hoy celebramos, y á los miembros del Orfeon Aleman que, deferentes y bondadosos, han querido asociarse á nosotros en la celebridad que nos ha encomendado nuestro Gobierno. Igualmente recomienda al distinguido compositor jalisciense, Sr. Clemente Aguirre, quien inspirándose en sus patrióticos sentimientos, ha compuesto para este dia una Marcha Nacional, que no dudamos será oida con agrado.

### PROGRAMA.

I. A las ocho y media de la mañana se reunirán en el Pórtico del Teatro Nacional, las autoridades civiles y militares, Sociedades, Clubs, etc., para recibir, presididos por la Comision, al C. Presidente de la República.

II. A las nueve, el mismo Supremo Magistrado de la Nacion hará en el interior del Teatro la SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS acordados por la Comision Centenaria de los Estados-Unidos. Concluida la ceremonia, las Sociedades recorrerán con sus emblemas las calles de la capital.

III. En la tarde se situarán MÚSICAS MILITARES en los puntos más concurridos de la capital.

IV. En la noche se iluminarán las calles del Cinco de Mayo y fachada de Catedral; tendrán lugar igualmente en la Plaza de la Constitucion unos *Fuegos Artificiales* á las ocho, y en seguida una *Gran Serenata*, compuesta de trescientos músicos, que tocarán hasta las once de la noche.

V. La compañía dramática que funciona en el Teatro Principal, tomando la parte debida en esta celebridad, ha organizado dos escogidas funciones que tendrán lugar, la una en la tarde, dedicada á las Sociedades que forman las clases obreras, y otra en la noche, á los Estados, compañías é individuos que obtuvieron los premios.

La de la tarde dará principio á las cuatro y terminará á las siete, y la de la noche comenzará luego que concluyan los fuegos artificiales.

NOTAS.—La Comision invita á todos los habitantes de la capital, sin distincion de nacionalidades, á adornar é iluminar en la noche los frentes de sus casas, por ser esta una festividad en la que tanto se interesa la civilizacion nacional.

Si por el mal tiempo no pudiesen tener lugar los fuegos anunciados, se invita al público para el domingo siguiente.

México, Julio 17 de 1877.—*Sebastian Camacho*, Presidente.—*Mariano Bárcena*.—*Antonio Carbajal*.—*Manuel de Drusina*, Secretario.

La misma Comision circuló la invitacion siguiente:

Exposicion Mexicana en Filadelfia.—Comision de Premios.—La Comision que suscribe suplica á vd. se sirva honrar con su asistencia la Solemne Distribucion de Premios obtenidos por los expositores de México en Filadelfia, que hará el C. Presidente de la República en el Gran Teatro Nacional, el 22 del corriente, á las nueve de la mañana, segun el adjunto programa.

México, Julio de 1877.—*S. Camacho*, Presidente.—*M. Bárcena*.—*A. Carbajal*.—*M. de Drusina*, Secretario.

### PROGRAMA.

1. HIMNO NACIONAL.....	Nunó.
2. Obertura RAQUEL.....	L. Beristain.
3. DISCURSO por el Sr.....	Alfredo Chavero.
4. Marcha patriótica "MÉXICO EN FILADELFIA".....	Clemente Aguirre.
5. REPARTO DE PREMIOS. Departamentos 1º y 2º.....	Meudelsson Bartholly.
6. Orfeon Aleman. FEST GESANG UN DEI KUNSTLER.....	Francisco Vera.
7. DISCURSO por el Sr.....	Lamotte.
8. Obertura de concierto.....	Lamotte.
9. REPARTO DE PREMIOS. Departamentos 3º y 4º.....	Justo Sierra.
10. Vals PRISSILA.....	Hamm.
11. POESÍA por el Sr.....	Hamm.
12. Fantasia BOUQUET.....	Hamm.
13. REPARTO DE PREMIOS. Departamentos 6º y 7º.....	Hamm.
14. Orfeon Aleman con orquesta.—Warzburger Schutzen marsch.....	Becker.

ACTA Y DOCUMENTOS PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS obtenidos en la Exposicion Internacional de Filadelfia por los expositores de México.

SESION DEL 17 DE JULIO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL C. CAMACHO.

A las cinco y media de la tarde, con asistencia de los CC. Camacho, Carbajal y Bárcena, se dió lectura al acta de la sesion anterior, la que fué aprobada sin discusion.

El C. Camacho manifestó que, teniendo ya terminados los trabajos preparatorios para la próxima festividad, debia ocuparse la Comision de de-

jar acordada la reparticion que debe hacer el C. Presidente de la República de los Diplomas y Medallas, así como de las Copias de los Certificados emitidos por los Jurados de los diversos Departamentos de la Exposicion Internacional, en virtud de los cuales se hizo la adjudicacion correspondiente por la Comision Centenaria de los Estados-Uni-